La Gerencia de Talento Humano del Instituto Distrital Para La Protección De La Niñez y de La Juventud - IDIPRON en aplicación del principio de publicidad instituido en el Numeral 9º del Artículo 3º de la Ley 1437 de 2011 en consonancia con el Articulo 2 de la Ley 909 de 2004.

HACE CONSTAR

Que el (la) Gerente (a) Código 039 Grado 01, de la Gerencia de Talento Humano del IDIPRON, en cumplimiento de la Circular Externa 011 de 2020 expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, la cual solicita Constancia de vinculación a terceros efectuada por la entidad para la cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa, procede a realizar el trámite correspondiente de comunicación de los siguientes servidores:

ITEM	CEDULA	NOMBRE	EMPLEO
1	80.095.899	LEON DUARTE LEANDRO JAVIER	Profesional Universitario Código 219 Grado 03

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, que indica "*La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente.*", se publicará la presente, en la página web www.idipron.gov.co, para que dentro de los cinco (05) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos, la intervención puede ser radicada a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas disponible en link: https://bogota.gov.co/sdqs/

Se fija la presente, en la página web www.idipron.gov.co del INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD - IDIPRON, hoy (19) de Noviembre (11) del año Dos mil veintiséis (2026).

CARLOS FABIAN GAITAN RONDON
Gerente Código 039 Grado 01
gerenciatalentohumano@idipron.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Edwin Zayd Rivera Urrego auxiliar Administrativo Código 407 Grado 10	EdwinR	13/11/2026
Reviso			
Aprobó:			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			